

PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO CURSO 2020-21

GUÍA DEL ALUMNADO

TÉCNICO DEPORTIVO EN VELA CON APAREJO FIJO Y APAREJO LIBRE CICLO INICIAL

Prueba RAE-VEVE101, de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de ciclo inicial de grado medio del título de Técnico Deportivo en Vela con Aparejo Fijo y Aparejo Libre

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Miércoles, 23 de septiembre de 2020. De 15:30 a 20:00 horas:

- 15:30 h. Recepción e identificación de aspirantes
- 16:00 h. Reunión técnica y explicación del desarrollo de la prueba
- 16:15 h. Prueba específica de acceso. Todos los candidatos se examinarán tanto de AF como de AL.

LUGAR: Escuela de Vela de Málaga. Muelle San Andrés, lado derecho. Puerto de Málaga (Málaga)

OBSERVACIONES

- El alumnado tendrá que realizar una prueba de natación, navegar en vela ligera y tabla de windsurfing.
- Indumentaria requerida: traje de baño, ropa de navegación, calzado adecuado, traje de neopreno y chaleco salvavidas.
- Se requiere la calificación de "Apto" para cada una de las especialidades.
- La puntuación máxima que se puede conseguir en la prueba es de 10 puntos, y es necesario obtener 5 puntos para alcanzar la calificación final de "Apto".
- La calificación final será "APTO" o "NO APTO".

ESPACIOS

- En tierra se dispondrá de una nave o hangar donde estará todo el material que se va a utilizar. Las embarcaciones y tablas pueden estar al aire libre.
- La zona de navegación estará limitada y marcada, con un canal balizado, cerca del litoral, bahía o embalse donde se instalarán las boyas para la realización de la prueba.
- Para la prueba de aparejo libre (tabla), cada alumno dispondrá de todo el equipo necesario para la realización de la misma.
- Para la prueba de aparejo fijo (vela ligera), con cada barco irá la tripulación necesaria para su manejo, teniendo que realizar cada componente de la misma las pruebas descritas.

EQUIPAMIENTOS

- Embarcaciones de iniciación, velas (mayor, foque y spinnaker), mástiles y botavaras, orzas, timones y cañas.
- Trajes de neopreno, trajes de agua, chalecos salvavidas, arneses, cascos de seguridad, escaupines, botas de agua y guantes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Ver anexo I al final del documento y consultar el protocolo relativo a la protección y prevención de la salud frente a COVID-19 de la Federación Andaluza de Vela, publicado conjuntamente con esta guía en la web.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Seleccionar, preparar y recoger los materiales náuticos y embarcaciones **aparejo libre**, identificando sus características y aplicando las técnicas apropiadas en condiciones adecuadas a la iniciación, con vientos que en ningún caso superarán los 10 nudos de media.

- Seleccionar los elementos de que consta la vestimenta, elementos de seguridad personal (chaleco salvavidas, casco) y de ayuda a la navegación (arnés) para el gobierno de las tablas.
- Seleccionar y preparar las tablas, orzas, alerones, aparejos, cabos, mástiles, pie de mástil, botavaras, necesarios para realizar la actividad de iniciación con aparejo libre.
- Realizar rápida y eficazmente seis nudos: as de guía, ballestrinque, ocho o lasca, llano, cote y presilla de alondra.
- Colocar y asegurar correctamente la tabla y los aparejos con respecto al viento.
- Insertar correctamente la vela en el palo y tensar el aparejo de la tabla.
- Montar correctamente la botavara y el puño de escota y efectuar correctamente el anclaje al mástil en la tabla.
- Desmontar correctamente la tabla, plegar las velas y los cabos en la tabla.

APAREJO LIBRE

PREPARACIÓN DE LA TABLA (MÁXIMO 2 PUNTOS)	Se presenta al aspirante el material necesario para realizar la prueba. Debe realizar las siguientes acciones: En tierra: - Elegir la vestimenta teniendo en cuenta las condiciones ambientales: neopreno, escarpines, chaleco salvavidas y anti-impacto, casco, gafas, gorra, guantes y medios de protección solar. - Elegir el tipo de tabla, tamaño de la vela, mástil y pie de mástil, botavara, cabos, driza, orzas, alerones, sables, adecuados para la prueba. - Comprobar el estado y funcionamiento del material, incluidos los elementos de seguridad, y reemplazar en caso de deterioro o defecto. - Coger un cabo y realizar los siguientes nudos: as de guía, ballestrinque, ocho o lasca, llano, cote y presilla de alondra. Para tabla: - Coger el mástil e introducirlo en la vela. - Colocar el pie de mástil y sujetar con un cabo el puño de amura de la vela al pie. - Colocar la botavara sujetándola al mástil y a la altura adecuada. - Sujetar el puño de escota de la vela a la parte trasera de la botavara, utilizando el cabo adecuado y tensando la vela, dependiendo de la intensidad del viento. - Poner los sables en la vela con la tensión adecuada. - Volver a tensar el cabo de pie de mástil, así como el puño de escota, para darle la forma adecuada a la vela y que no tenga arrugas. - Sujetar un extremo de la driza a la botavara y el otro extremo al pie de mástil. - Colocar el alerón si no lo tuviera puesto. - Transportar la tabla y la vela a las proximidades del agua. Realizar la entrada y la salida desde la playa y desde el agua, con embarcaciones de aparejo libre, aplicando las técnicas correctas y ejecutándolas con destreza en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Botar correctamente la tabla en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Efectuar las acciones correctas para subirse a la tabla e izar la vela. - Demostrar la salida y aproximación a playa, rampa, con el viento en contra y con el viento a favor en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Realizar correctamente la preparación de la salida desde el agua con una tabla. - Realizar correctamente una simulación de la maniobra de salida desde el agua con una tabla.
---	--

ENTRADA Y SALIDA DE PLAYA CON LA TABLA (MÁXIMO 3 PUNTOS)	Con la tabla cerca del agua, realizar las siguientes acciones: - Poner la tabla en el agua e introducir el pie de mástil en la carlinga. - Situar la tabla en el agua teniendo en cuenta la dirección del viento. - Subirse a la tabla, levantar la vela y comenzar a navegar. - Acercarse a la orilla para varar, teniendo en cuenta la dirección del viento. Navegar con embarcaciones de aparejo libre, realizando maniobras a voluntad y manteniendo el rumbo determinado en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Efectuar las acciones de parada y arrancada de la tabla con el suficiente control. - Realizar las maniobras básicas con la tabla para virar por avante y trasluchar. - Tomar con destreza las balizas por babor y por estribor. - Efectuar con la tabla las maniobras de cambio de rumbo desde ceñida, través, largo o popa, manteniendo el rumbo adecuado. - Demostrar los movimientos y acciones del tripulante en la tabla, así como el uso del arnés, según las condiciones de viento y el rumbo elegido. - Aplicar los protocolos de actuación ante situaciones de desequilibrio, caída al agua, recuperación de la tabla... - Desaparejar la vela o cometa plegándola adecuadamente, desmontando los mástiles, botavaras o barras y adujando los cabos y/o líneas correctamente.
NAVEGACIÓN (MÁXIMO 5 PUNTOS)	Con la tabla en el agua, realizar las siguientes acciones: - Partiendo de la posición de aproado, arrancar a navegar y volver a parar la tabla. - Navegar en ceñida hacia una baliza situada a barlovento, realizando 5 viradas por avante. - Virar la baliza. - Realizar maniobras de caída al agua, subida a la tabla, izado de vela. - Navegar en popa hacia una baliza, realizando 5 viradas por redondo. - Virar la baliza y dirigirse a la playa, rampa o pantalán. - Recoger la tabla y demás pertrechos. - Quitar los sables de la vela. - Plegar la vela. - Adujar la driza.

APAREJO FIJO

PREPARACIÓN DE LA EMBARCACIÓN CON APAREJO FIJO (MÁXIMO 2 PUNTOS)	Se presenta al aspirante el material necesario para realizar la prueba. Las embarcaciones serán de vela ligera adecuadas a la iniciación. Debe realizar las siguientes acciones. En tierra: - Elegir la vestimenta teniendo en cuenta las condiciones ambientales: neopreno, traje de agua, escarpines, botas, chaleco salvavidas, arnés, guantes, gafas, gorra y medios de protección solar. - Elegir el tipo de casco, velas, mástil, botavara, escotas, trapa, orza, timón, sables, adecuados para la prueba de iniciación. - Coger un cabo y realizar los siguientes nudos: as de guía, ballestrinque, ocho o lasca, llano, cote y presilla de alondra. - Coger el mástil e introducirlo en la fogonadura o carlinga, fijando los obenques y estay a los cadenotes (si fuera procedente). - Colocar el barco proa al viento. - Coger el foque y fijar con un grillete el puño de amura al cadenote de proa del barco. - Con otro grillete, fijar el extremo de la driza al puño de driza. - Tirar del otro extremo de la driza hasta que el foque se haya izado, darle la tensión necesaria y fijarla en una cornamusa o mordaza, adujando el resto. - Coger la escota de foque, fijarla al puño de escota y pasar los extremos por los escoteros, realizando un nudo de ocho en cada extremo. - Coger la mayor y asegurarse de que tiene los sales colocados correctamente, y si no, hacerlo. - Coger la mayor y embargarla en la botavara introduciendo la relinga del pujamen por la canal de la botavara. - Fijar el puño de amura de la mayor en el herraje de la botavara. - Pasar el cabo del pujamen (pajarín) por el ollado del puño de escota y fijarlo en su mordaza, templándolo.
--	---

PREPARACIÓN DE LA EMBARCACIÓN CON APAREJO FIJO (MÁXIMO 2 PUNTOS)	- Coger la driza de mayor y fijarla al puño de driza de la vela mediante un grillete o as de guía. - Introducir la relinga del grátil por el canal del mástil e izar tirando de la driza. - Cuando la vela esté izada, dar tensión a la driza y hacerla firme a la cornamusa, adujando el resto de la driza. - Colocar la escota de la mayor. - Colocar la trapa. Realizar el atraque y desatraque de la embarcación de aparejo fijo, aplicando las técnicas correctas y ejecutándolas con destreza en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Botar la embarcación desde la playa, muelle, rampa o varadero en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Demostrar la maniobra de salida o aproximación a puerto, playa, muelle, pantalán, rampa o fondeadero, con el viento en contra y con el viento a favor, en condiciones de viento de hasta 10 nudos.
ATRAQUE Y DESATRAQUE CON EMBARCACIÓN DE APAREJO FIJO (MÁXIMO 3 PUNTOS)	Con la embarcación de aparejo libre (de vela ligera adecuada a la iniciación) en el agua, realizar las siguientes acciones: - Botar el barco teniendo en cuenta la dirección del viento, introduciendo el carro en el agua hasta que el barco flote. - Subir el barco, poner el timón y bajar la orza. - Realizar la salida teniendo en cuenta la dirección del viento. - Acercarse a la playa, rampa o pantalán teniendo en cuenta la dirección del viento. - Llegar a la playa, rampa o pantalán parado. - Saltar del barco y sujetarlo para evitar que toque con el fondo o con el pantalán. Navegar con embarcaciones de aparejo fijo, realizando maniobras a voluntad y manteniendo el rumbo determinado en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Efectuar las acciones de parada y arrancada de la embarcación con el suficiente control en condiciones de viento de hasta diez nudos. - Realizar las maniobras de viraje por avante y en redondo, en condiciones de viento de hasta 10 nudos. - Tomar con destreza las balizas por babor y por estribor. - Demostrar las maniobras de cambios de rumbo desde ceñida, través, largo o popa, manteniendo el rumbo y con viento de hasta 10 nudos. - Efectuar las acciones necesarias para el correcto posicionamiento de la orza. - Demostrar los movimientos y acciones de la tripulación, así como el uso del trapecio, según las condiciones de viento y el rumbo elegido, manteniendo el correcto equilibrio de la embarcación. - Aplicar los protocolos de actuación ante situaciones de desequilibrio o vuelco de la embarcación. - Realizar las tareas de patrón y proel a lo largo del recorrido. - Realizar el izado y arriado del spinnaker. - Desarbolar la embarcación, plegando las velas y adujando las escotas y las drizas.
PRUEBA DE NAVEGACIÓN CON EMBARCACIONES DE APAREJO FIJO (MÁXIMO 5 PUNTOS)	Partiendo desde la posición de aproado, realizar las siguientes acciones en el agua: - Arrancar el barco y volverlo a parar. - Acuartelar el foque y mantener el barco parado. - Ciar acuartelando la mayor. - Empezar a navegar en ceñida hacia una baliza situada a barlovento, realizando 5 viradas por avante. - Contornear la baliza dando dos vueltas a la misma. - Volcar y adrizar el barco. - Navegar en popa hacia una baliza, realizando 5 viradas por redondo. - Tomar la boya y dirigirse a la playa, rampa o pantalán. - Quitar la orza y el timón. - Introducir el carro de varada en el agua, colocar el barco sobre él, amarrar la proa al carro de varada y sacarlo del agua comprobando que queda sobre los soportes. - Recoger el barco, arriando la mayor y el foque. - Quitar los sables. - Plegar la mayor y el foque. - Adujar las escotas y las drizas.

ANEXO I

Protocolo relativo a la protección y prevención de la salud frente a COVID-19 de la Federación Andaluza de Vela

Versión VII – 20 de julio de 2020. Modificado siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Salud y Familias, tras su aprobación con fecha de 29 de junio de 2020, adaptado Orden de 14 de julio de 2020, sobre el uso de la mascarilla y otras medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronavirus (COVID-19) y por la que se modifica la Orden de 19 de junio de 2020.

Para el desarrollo del curso formativo será de obligado cumplimiento dicho Protocolo aprobado por Salud y Familia para El Centro haciendo especial hincapié en la aplicación de los siguientes puntos: 4.1.1; 4.1.2; 4.1.3; 4.1.4; 4.1.10; 4.1.11; 4.2.1; 4.2.2; 4.2.4-5-6 y los anexos 2, 3, 4, 5 y 8.

